

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 24 de febrero de 2010 a las 19.30 h en el Laboratorio de Luz de Sincrotrón ALBA del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS), situado en la de Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección en obra de los trabajos de radiografiado del sistema de refrigeración del generador de radiofrecuencia del anillo del almacenamiento que se realizan por la empresa Servicontrol S.L. en el citado Laboratorio de Luz de Sincrotrón.

Que la inspección fue recibida por operador, y por ayudante del operador, ambos trabajadores de Servicontrol, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica, y por parte del Laboratorio de Luz de Sincrotrón don Safety Officer, y doña Safety Officer Assistant, a los que igualmente se les informó de la finalidad de la inspección y que dieron las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

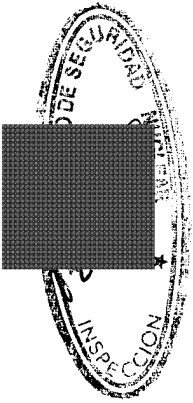
Que las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La empresa Servicontrol S.L. realiza en horario nocturno (de 19:30 a 21:30) series de radiografiado de soldaduras en tuberías. -----

- En el momento de la inspección el radiólogo y su ayudante estaban en el anillo de almacenamiento del Laboratorio y estaban preparando el trabajo de radiografiado. -----

- La zona de radiografiado no estaba acotada, balizada ni señalizada. Según se manifestó, no era necesario puesto que el emplazamiento dispone de acceso controlado por una empresa de seguridad privada. No se inició el trabajo hasta que no quedó en el lugar otro personal. -----
- Según se manifestó antes de iniciar los trabajos a realizar se comunican siempre en tiempo y forma al responsable de seguridad (Safety Officer) el cual es el encargado de avisar al personal del Laboratorio. -----
- No estaba disponible la licencia del operador. -----
- El operador no estaba autorizado para el transporte de materias peligrosas clase 7. -----
- Siempre el trabajo con el gammógrafo lo realiza sólo el operador con el concurso del ayudante. -----
- Tanto el operador como el ayudante disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia para su control dosimétrico. -----
- También disponían de un dosímetro de lectura directa cada uno, de la marca [REDACTED] modelos [REDACTED] números de serie respectivamente D0001095 y C0002708, que antes de empezar los trabajos diarios ponen a cero. -----
- A diario se traslada la dosis leída en los citados dosímetros de lectura directa a unas hojas de registro especiales de que se disponía para el caso. -----
- No disponían de ningún radiómetro. Según se manifestó, utilizaban los dosímetros de lectura directa para medir los niveles de radiación. -----
- El equipo con el que se radiografiaba era de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 3328, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, nº serie A424-9 con una actividad de 2,5 TBq en fecha 18.11.2009. La referencia interna del gammógrafo era 641-E2. -----
- En contacto con el equipo que alojaba la fuente radiactiva se midieron 180 µSv/h. -----
- Según se manifestó al finalizar el trabajo diario el equipo se traslada a la sede de la delegación en Sabadell. -----
- Estaba disponible y al día el diario de operaciones del equipo. -----
- Estaban disponibles las normas de emergencia a aplicar en caso de necesidad. -----





- No estaba disponible el certificado de la última revisión del referido equipo.
- Para el trabajo disponían de un colimador de plomo y de una manguera de 2 m de longitud, así como de un telemando de 8,8 m. -----
- En presencia de la inspección se efectuó una radiografía con exposición de 24 segundos. -----
- En la posición del operador y su ayudante situados en la salida del pasillo de acceso a las oficinas a más de 10 m de distancia del punto de radiografiado se midieron 1,22 μ Sv/h. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 5 de marzo de 2010.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Servicontrol S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del

Caufons

Sebadell 18.03.2010.